

Año 21 N° 7221 12 Páginas

S/ 5000 sucres
US\$ 0,20

EL CLARIN

DIARIO INDEPENDIENTE

Babahoyo-Los Ríos-Ecuador

Viernes 1 de Junio del 2001

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ARMOZURI S.A.
Se comunica al público que la compañía ARMOZURI S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 23 de enero del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-0004198 EL 26 ABRIL 2001.

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el ARTICULO QUINTO: "El capital autorizado de la compañía es de UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y el capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, numeradas de la cero una a la ochocientas inclusive..."

AJT/MESD.—

Guayaquil, 26 Abril 2001

AB. MAURICIO TRUJILLO ARIZAGA
Secretario General de la Intendencia
De Compañías de Guayaquil (E)